

Guayaquil, Marzo 18 de 1992

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VASQUEZ " INCOVAZ " CIA. LTDA..
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy, de la empresa INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VASQUEZ " INCOVAZ " CIA. LTDA., me permito presentar ante Uds. mi Informe del Ejercicio Economico cerrado al 31 de Diciembre de 1991.

Despues de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1 La administracion efectuada por el Gerente Cap. Arturo Vasquez Calderon, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.

1.2 Para mi funcion de Comisario se me ha dado todas las facilidades de caso.

1.3 Los libros sociales se encuentran al dia al igual que los libros de Contabilidad que se estan llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4 Para poder ejercer la funcion a mi encomendada esta a sido designada por resolucion general de los socios y actuando conforme a lo dispuesto en los articulos 229-307 y 321 de la ley de compañías.

1.5 Para efecto del control interno de la compañía esta se ha efectuado a traves de comprobantes de ingreso, egreso, roles, planillas y demas justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6 El resultado reflejado esto es la utilidad de S/. 284,447.58 es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados tanto por el contador como por el Gerente de la compañía.

1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de Contabilidad esto merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.

1.8 El siguiente informe despues de efectuar comparaciones de los resultados economicos del año 1991 en relacion al año 1990 puedo indicar lo siguiente:

Que debido a que no hubieron ingresos por obras por administracion y se tuvo que cubrir gastos por impuestos nos refleja una perdida que se espera superarla en el proximo ejercicio.

1.9 No presento observacion alguna en contra o a favor de los administradores dado que todo se encuentra conforme, solo me queda desear mejores exitos para el periodo o ejercicio economico siguiente.

De los señores de la Junta General de SOCIOS.

Sr. Maximo  Guevaras
COMISARIO